

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Subscription: Una peseta al mes.
Tráfico Real, 12

Director: Rodolfo Vías Arce
LA CORRESPONDENCIA AL GERENTE.

ADMINISTRACIÓN, TALÍA 11.
Horas de oficina de 4 á 6 de la tarde.

Hagamos política

Si no fuéramos modestos de condición, este artículo lo daríamos como un «manifesto» al país. Pero por mucha que sea nuestra modestia, nos reconocemos cierta autoridad para decir al pueblo lo que el pueblo quiere que le digamos, para recoger corrientes de opinión que asoman á la superficie de nuestra vida local. No nacimos para políticos ni para hacer política: nacimos para desterrar á Cervantes de Almería. Pero es difícil encontrarse en medio de la vida pública, sin que la vida pública influya en nuestra manera de ser. Al cambio de gobierno, se puede decir que en el seno del pueblo ha sucedido un cambio también de aspiraciones. Se quiere la destitución de Cervantes y no será completa ni ofrecerá garantías á la paz y la tranquilidad pública si esa destitución no reviste este doble carácter: destitución como ingeniero de la Junta y destitución como cacique político.

Para lo primero bastarán sus delitos, para lo segundo bastará nuestra voluntad. Y nuestra voluntad popular, lo que viene diciendo desde largo rato, por boca de todo el mundo y hasta por boca de los amigos políticos que de tumbo en tumbo vinieron á dar en manos del señor Silvela, es esta sencilla cosa: «Almería para los almerienses».

A la hora de pensar en los futuros diputados de la Circunscripción, nosotros repetimos ese grito, que es el grito de la ciudad toda. «Abajo el cunierismo». «Almería para los almerienses». Bajo esta teoría caen al suelo la candidatura de Cervantes, y la candidatura de Silvela. Afortunadamente eso está en la corriente más avasalladora de la opinión de este pueblo.

A Cervantes le suprime por delincuente, á Silvela, por que no nos sirve para nada y con no servirnos para nada contraria una corriente de la opinión pública. Esa es nuestra política, bajo el imperio de estas circunstancias. «Almería para los almerienses». Almería, la Circunscripción de Almería, para Ledesma, para Belver, para Verdejo, para Espinar, para Onofre Amat, para Cassinello, para quien se llame almeriense y lo sea por el nacimiento. Si preciso fuera, que recordemos á Ledesma, á Verdejo, á Amat, á Cassinello, que esta sana política por ellos fué predicada un tiempo como política redentora, se lo recordaremos. Si fuera preciso decirle á Belver que para él son respetables como mandatos las palpitaciones de la vida ciudadana, se lo diríamos; si fuere menester recordar á los reformistas, que fueron republicanos un día y que se deben á los mandatos de la democracia, se lo repetiremos. Si fuere preciso exponer á los liberales y á los republicanos que no hay política digna sino la que aboga por los fueros de la propia personalidad, se lo exponeremos. Nosotros que hemos nacido á la vida pública con el propósito de eliminar un funcionario público cuya conducta es vergonzosa y criminal, y que á la hora presente no acertamos á distinguir en él cual de estas notas es la más perjudicial á nuestros intereses públicos, si la de funcionario inmoral ó la de cacique político, vamos contra los funcionarios inmorales y contra los funcionarios posibles del porvenir, con todo el valor de esta teoría: Almería para los almerienses.

Estamos hartos ya de que de nuestros bienes y de nuestros males sean árbitros los forasteros. Estamos hartos de tutelados. Queremos regirnos por nuestra propia autoridad y con el esfuerzo de nuestra mente y de nuestras manos. Si en esta ocasión el Poder público hubiera velado por los fueros de nuestro honor, nosotros, que no somos republicanos, ni monárquicos, ni socialistas, no tendríamos inconveniente en someter el pleito de nuestros destinos á cualquier gobierno, al liberal que ahora manda, sometiendo á los imperios del feroz cacique

pero cuando acabamos de ser víctima del abandono de este gobierno y del otro, no queremos dejar á sus decisiones nuestra fortuna. Sépalo el señor Conde de Romanones, por si hasta ahora no hubiéramos sido bastante claros. El encasillado electoral de la Circunscripción de Almería ha de tropezar con esta legítima aspiración nuestra: «Almería para los almerienses.» Si el gobierno tiene necesidad de colocar amigos por estos valles, que los coloque en los distritos rurales. La Circunscripción, dentro de la opinión almeriense y foco de autoridad popular, es nuestra y la necesitamos para nosotros. Esta es la política que mandan hacer en Almería las palpitaciones de la opinión pública, los anhelos de todos los partidos gubernamentales, los deseos de los partidos que no ha de gobernar bajo este régimen, los principios de la ética política y los de ética ciudadana. No estamos dispuestos á que de todas partes se nos requiera y se nos censure, porque abandonamos la representación parlamentaria de nuestro país en manos de mercaderes de la política que aquí no fueron jamás conocidos. No queremos recibir por más tiempo las amargas lecciones que el periódico «El País» nos daba días pasados, en su hermoso fondo que tuvimos el honor de reproducir. De hoy en adelante, sépase: «Almería para los almerienses.»

Silvela no es hijo adoptivo de Almería. Es hijo adoptivo de Cervantes :

En nuestro fondo de ayer decíamos que Silvela no podía ostentar con orgullo el título de hijo adoptivo de esta Ciudad, porque el acuerdo fué tomado por el voto de 13 concejales á la devoción de Cervantes, y para refrescar la memoria de nuestros lectores recordaremos lo ocurrido con este motivo.

Vino el Diputado José María Cervantes á esta capital y en entrevista publicada por un diario de la localidad expresó aquí, que antes de regresar á Madrid tenía que cumplir la misión de que se declarara hijo adoptivo de Almería al señor Silvela. Ante imposición tan estupefanda, se levantó un formidable movimiento de protesta, publicándose en este periódico un artículo titulado «Por el pueblo sí; Por Cervantes no.»

Todo el mundo creyó que ante el estado de opinión se desistiría de lo que la dignidad pública rechazaba y en estas condiciones llegó la sesión municipal del día 27 de Julio último. El Alcalde Durban no hizo figurar el asunto en la orden del día, pero el pueblo supuso, con certero instinto, que se trataba de cumplir por sorpresa el mandato de los hermanos Cervantes, y el salón de sesiones se llenó de numeroso público.

El Alcalde propuso verbalmente que se declarara á Silvela hijo adoptivo, sin enumerar los méritos que para tan alto honor hubiera contraído, demostrando en la forma y manera de hacer la propuesta que cumplía penosamente el mandato de un feúja!

Al anunciar el Alcalde su pro-

posición, los Concejales del pueblo protestaron ruidosamente, y el público á grandes voces protestaba á su vez de tamaña polacada, no encontrando otro medio el señor Durban para llevar adelante su descabellado propósito, que arrojar al pueblo á la calle valiéndose de la guardia urbana y de la policía con el Inspector de la misma y á canceleros tapados y con la presencia de la fuerza y de dicho Inspector de Policía, se declaró hijo adoptivo á Silvela por 13 votos contra 3.

El Ayuntamiento de Almería se compone de 34 Concejales; tomaron parte en la votación 16 y dejaron de concurrir 18, entre estos los amigos de Silvela.

De los 16 votaron en contra Muñoz Ocaña, Fernández Burgos y Bistos y á favor los 13 Cervantistas siguientes: Durban, Juárez, Martínez Pérez Romay Pérez Burillo, Gómez Talavera, Estevan, Ferrera, Naveros, Sánchez Entrena, Granados, Cantón y López Rodríguez.

Ante el acuerdo tomado por los Cervantistas arrojando antes al pueblo y al amparo de la policía, supuso todo el mundo que Silvela no aceptaría, lo que en vez de título honoroso era un padrón de ignominia, hasta el punto de que caracterizadas personas del silvelismo local le expresaron su desecho en este sentido.

Los inocentes no tuvieron cuenta que Silvela estaba bajo la tutela de Cervantes y Silvela aceptó lo que otro cualquiera hubiera rechazado.

El Alcalde le comunicó el acuerdo en una carta, porque no iba á mandarle certificado de aquel acto y Silvela aceptó con otra, que ocultó Durban sin atreverse á dar cuenta de ella al Ayuntamiento hasta que un Concejale le pidió noticias del asunto.

Lo que dejamos relatado, que además de ser del dominio público, consta en documentos oficiales que nadie podrá desmentir, es más elocuente que cuantos comentarios pudiéramos hacer.

Ya lo hicimos entonces cumplidamente y estas líneas no tienen otro objeto que recordar los sucesos que en cualquier ocasión que Silvela pretenda alegar un derecho ó pretenda ostentar el título de su adopción, se le conteste «Podrás llamarte hijo adoptivo de Cervantes, pero de Almería no».

Dicen...

Dicen que el ingeniero Cervantes, ha presentado la dimisión de su cargo de la Junta de Obras del Puerto...

Y dicen que el ministro se la ha aceptado.

Lo que no dicen, quienes tales cosas dicen, es si el ingeniero Cervantes ha presentado la dimisión voluntariamente.

Por que eso es lo que interesa saber.

Dicen, que el ingeniero Cervantes va á presentarse por el tercer lugar en las próximas elecciones para diputado á Cortes.

Perfumeria Venus

Puerta Purchena 4, ALMERIA

Visitar esta casa de Novedades para Señoras, Caballeros y Niños. Objetos de fantasía para regalos de Santos Reyes y bodas.

JUGUETES FINOS ALEMANES

Extenso surtido en perfumería extranjera y del país, Artículos de jugueterías y barberías. Depósito encendedores autorizados—Precios fijos y muy baratos.

Y dicen que trabaja en los organismos electorales con este objeto

Esto no tiene otra importancia que la de que Cervantes va al segundo fracaso.

Lo sentimos por él.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á don Simón Fuentes Caparós, representante de la política reformista de Garrucha y otros pueblos del distrito de Vera.

Ha llegado procedente de Albox nuestro muy querido amigo el abogado y comerciante don Alberto Fernández Pardo.

Procedente de Turre, llegó anoche á esta capital, nuestro querido amigo el alcalde de aquel pueblo don Juan González Ubeda.

UN ABSURDO

Se habla por ahí, de que el Fiscal ha pedido al juez señor Caplán el encarecimiento de nuestros compañeros el señor García Cruz y el de nuestro director don Rodolfo Vías.

La noticia nos parece un absurdo, y esperamos su confirmación para juzgar á quienes por sistema se atreven á saltar por encima de los preceptos legales, para mantener en Almería un estado de agitación y de intranquilidad pública.

Lo que dice «La Tribuna»

El periódico «La Tribuna» llegado ayer á nuestra capital, publica el suelto á que nos habíamos referido en nuestro servicio telegráfico, referente á la actitud de hostilidad del señor Maura, hacia el señor González Besada.

Los que creían cosa fácil que el señor Maura, aceptara el lastre del señor González Besada con el asunto Garvey, y los escandalosos asuntos de Cervantes, han sido defraudados.

Lo definitivo es que los protectores de Cervantes, han caído en el descrédito y que nadie los quite.

He aquí el importantísimo suelto.

Besada y Maura

«Algunos amigos políticos del señor González Besada, hablando hoy en el Congreso de la visita que aquí hizo al señor Maura, po-

nian gran empeño en negar que dicha conferencia, muy estrecha y amatoria, pudiera interpretarse como una aproximación del presidente del Congreso y sus amigos políticos al ilustre estadista.

Estos escrúpulos de los besadista para que no se les suponga que han dejado de ser idóneos después de la visita de su jefe al señor Maura, decía un periodista que le recordaban la fábula de «Dijo la sartén al cazo».

Para que se pudiera crear en una aproximación política de esta clase, no bastaría con conocer lo que piensan el señor González Besada y sus amigos políticos que forman un grupo bien caracterizado en la vida pública. Sería preciso saber el juicio que á don Antonio Maura le merece la actuación del besadismo, tan claramente definida y reñida en la última etapa idónea, por la defensa del asunto Garvey contra los intereses del Tesoro y la protección dispensada á los escandalosos latrocinios y vergüenzas caciquiles de la provincia de Almería.

Esa política no ha sido ni será nunca posible incorporarla á la que honradamente viene defendiendo el ilustre gobernante don Antonio Maura.

No es preciso, por tanto, que nadie se esfuerce en querer demostrar que los que representan ó amparan tal política, pretenden ó no volver al lado del señor Maura.

Con visitas de cortesía, ó sin ellas, es positivo que cada día estarán más distancia los.»

AYUNTAMIENTO

LA SUBASTA DE LAS CARNES

Esta mañana tuvo lugar en el Ayuntamiento la apertura de los pliegos presentados para la subasta de los impuestos de la casa matanza, introducción de carnes frescas y saladas y patentes de bebidas y yerboles.

Asistieron al acto el alcalde y los dos concejales designados Sres. Fernandez Burgos y Perez Lopez.

El arriendo es por tres años y el tipo de subasta era de 204,474 pesetas por cada año.

Se abrieron dos pliegos suscritos por D. Francisco Iñáñez Lopez en 267,000 pesetas y D. Francisco Raquena Fernandez en 270,000, siendo adjudicada á este último.

ANIS DE LA CORONA

Escolástica de las...

PARADOJAS DE UN ESPAÑOL

UNA LIGA

Tan «prácticos» se van volviendo los hombres en nuestra amada patria, que el robo, el ser en grande, parece que se dignifica.

A un hombre que roba una cartera le llamamos ladrón, ó por lo menos, «carterista»; pero al que roba muchas carteras, si la sustracción es á bien repartida y son muchos los perjudicados por ella, le llamamos «hombre que se las sabe arreglar», «individuo que no se duerme en las peñas», «habilitado»; todo menos su nombre verdadero, merecido y legítimo.

Si esto sucede en el terreno privado; cuando el «sustractor» lo es de bienes públicos, ya la cosa (la cosa es el robo) es tan leve que el que no roba es, á los ojos de los listos, un hombre que no sirve para nada, un pobre intellz, que está perdiendo el tiempo, que no sabe dónde le aprieta el zegato.

Cójate un hombre honrado, ó que por lo menos siempre haya vivido en función de hombre honrado, vístasele de autoridad, y de muy buena pasta ha de ser para que, al cabo de una temporada, ya en consumos ó ya desembrandando, ya en el ramo de aguas ó en el de aguardientes, no prepare la mano con disimulo, y quien dice la mano dice el bolsillo; y el que prepara el bolsillo mientras atiende á cuestiones de «beneficencia», pongamos por caso, no puede tardar mucho en ser «carterista público».

Eso está muy bien ó está muy mal, porque en estas cuestiones, la ley, que siempre ha hecho el pecado, está sarcillamente formulada por la opinión pública. La opinión que tolera al «carterista público» le absuelve por el sólo hecho de tolerarle.

¿A qué se debe el que los hombres «de bien», en el mal sentido de la palabra, que saben que al coger dinero ajeno se le llama robar, aquí y en todas partes; hombres que si su hijo les abriese una cajón y se llevase los cuartos le echarían de casa, en cuanto llegasen á sus oídos, se abren ellos el cajón público, y el dinero que roban se lo dan al hijo, á quien están obligados á dar ejemplo? ¿Por qué será que un comerciante que no puede sufrir ni un borrón en el libro de C. ja de su casa, en tratándose de la Caja común vierte encima el dinero, y se ensucia las manos sin escrúpulos, y clava las uñas hasta el mango? ¿Por qué el que roba á uno está mucho peor visto y mucho peor tratado que el que roba lo que es de todos juntos?

Sin duda, todo esto sucede por lo que hemos dicho al principio: porque el robo, el ser en grande, se dignifica, y porque los robados tienen mucha paciencia, por aquello que dice el refrán: «Mal de muchos, consuelo de tontos.»

Si un día, al pasar un hombre público de esos á quienes todos conocemos por sus obras, gritásemos en medio de la calle: «¡Que lo prendan!», como cuando pasa un ladrón chico; si cuando alguno de ellos llamase á nuestra puerta, avisásemos á un policía, y el policía hiciese lo que debiera hacer si al entrar uno de ellos en un café, el dueño echase la llave al cajón á la vista de los parroquianos, creo que habrías un poco de escarmiento; los que tuviesen decidida vocación de ladrones seguirían robando, naturalmente; pero como no podrían tratar con las gentes de bien, tendrían que pasear todos juntos, y cuando se les viese pasar por las calles, se correrían las tiendas.

Me atrevo á proponer la creación de una Liga sin reglamentos, ni estatutos, ni capítulos. Una Liga á la que se podría llamar «Liga de gen-

tes con conciencia», y que no sería más que lo siguiente: Al ver pasar á uno de estos hombres á quienes todos conocemos por sus obras, dejáramos de saludarle; si subiese al mismo tranvía que nosotros, nos apartaríamos todos y tomaríamos otro, y si entrase en el café y se sentase cerca de nuestra mesa, nos levantaríamos, pagaríamos y le dejaríamos solo.

Y ya que con la estufa, cuando es hábil y público, no pueden los jueces, podría con ella la opinión. Sería un lezuelo moral para aislamiento de estos leprosos, y quién sabe si á fuerza de desinfectar llegaría tiempo en que, al ver pasar uno por la calle, nos pareciese la cosa más natural del mundo gritar: «¡Que lo prendan!»

SANTIAGO RUBIÑOL

MALEFICIO

Fué un alcázar soberbio, mas ya estaba ruinoso. El viento en sus almenas silbaba clamoroso; y en la torre más alta, aun se alzaba orgulloso un blasón nobilitario, carcomido y grisoso.

«E: la casa embrujada», dicen los villanos. «Desde que se murieron los viejos castellanos, no han pasado sus almas los hidalgos cristianos; que está maldita por sus recuerdos livianos.»

Dicen que, allá, á la media noche, cuando los vientos silban en sus estancias, se oyen tristes lamentos; y hay quien brotar ha visto de sus techos simientes cadáveres escuálidos, de rostros macilentos.

Cuando en la villa alguno muere... (¿será en pecado?) y si al pasar el cortejo lúgubre del linado, sale un mochucho tóxico del castillo embrujado y se posa en el féetro: ¡el muerto es condenado!

Y si en la noche última del año; un alma en pena hace doce conjuros desde la última almena, mientras allá en la plaza el viejo reloj, suena: ¡no habrá en el año nuevo una cosachá buena!

«Mal avaro nos truj», murmuran los puebleros. Y echan al establo la ruina en sus diáreas, la helada que tronchó los retoños primeros y el mal de ojo que hizo morir á los corderes.

«Estamos infundidos por infernales saños», dicen las viejas miteras y las mozas huérfanas; y se alman si ven ligartijas y arañas, y si b'jn los lobos de las altas montañas.

Y en tanto, en los arados no está la yunta usada; en los hogares falta la candela encendida, y quedó en la comarca muda, quieta la villa... ¿Está muerta la reza, ó está no más dormida?...

Y así han pasado años, y así en los ventideros: hombres que eran leones, hoy son mansos corderos... ¿Quién os habrá embrujado así para perderos?... ¿Será vuestra fisquenza, ó serán los agujeros?...

ANTONIO GULLON

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para mañana

SECCION PRIMERA

Causa del juzgado de Almería contra Agustia Mendez Lucas por el delito de dano.

Abogados, señeras García Gómez. Procuradores, señeras Naveras y Plaza.

SECCION SEGUNDA

Causa del juzgado de Casjayar contra Ramén Maeso Galví por el delito de homicidio.

Abogado, señor Esteban (M). Procurador, señor Zárate.

Lo agradecemos

Hemos recibido un atente oficio en el que don Braulio Merene Gallego nos participa que se ha posesionado del cargo de Comisario Regio presidente de este Consejo provincial de Fomento, para el que fue nombrado por Real decreto de 7 del mes actual.

El señor Merene Gallego nos ofrece la más decidida cooperación para cuanto al servicio público se refiera, á la vez que el testimonio de su más distinguida consideración personal.

Agradecemos la atención del señor Merene al que reiteramos nuestra sincera felicitación por el honroso cargo que se le ha confiado.

APOSTILLAS

Es seguro que el lector habrá oído muchas veces eso de que «la tabla de los valores» está en España muy malamente establecida y que hay que estimular nuevos valores, crear otra tabla de valores. Y es también seguro que el lector se ha-

brá preguntado: ¿qué es eso de la tabla de valores? El bienintencionado prurito de establecer «valores nuevos» y anular «viejos valores» se ha manifestado sobre todo en el orden estético, y muy señaladamente en ciertas formas novelistas de la crítica literaria. A primera vista este criterio de los valores parece reducirse á los siguientes «elementos simplificados»: el autor.

A guza de renombre, así en el sentir del público como en los tratados de historia literaria, pero su manera no coincide con mi manera, ni su concepto estético con el mio, ni su sensibilidad con mi sensibilidad, en suma, no es de mi gusto, luego es un valor falso que hay que destruir; por el contrario, el escritor B. bien que poco leído, acaso olvidado, me da pretexto á ciertas peregrinas imaginaciones descriptivas y sentimentales, es un escritor que leo con gusto, luego es un valor nuevo que hay que imponer.

Nadie dudará de la licitud de este procedimiento. Es el más general, el más rudimentario, el que suele emplear cada lector en la selección de obras y autores. Lo que ya no está bien es elevarlo á doctrina crítica, á menos que no se comience por establecer la tabla de valores abstractos, absolutos, normativos, y conforme á ella valorar la obra ó persona que juzgamos.

El gusto no puede ser nunca criterio para fijar valores, y menos que nada valores literarios, entre razones porque el gusto es una cualidad negativa, formada por exclusión, cualidad de «dilatante» y no de crítica, el cual necesita lo primero, gusto universal ó especificidad de gustar de todo en su justificación íntima é

Chocolate sultana

Es el mejor

EXIJESE ESTA ACREDITADA MARCA

De venta en Ultramarinos y Colonial.

Representante: Francisco Cruz Ferrer é Hijo.

La Ciudad de Londres

Tejidos de todas clases para Señoras y Caballeros. Gran Sastrería única en uniformes militares. Es la casa que viste más elegante, más pronto y más barato.

José Molina é Hijos.

Granada 2, ó Puerta de Pacheco.

Drogueria "El Arco Iris"

Gran surtido en colores, barnices, barnices, aceites, brochas, pinceles, aceite de higado de bacalao, carburo de calcio, etc.

PASEO DEL PRINCIPE.-ALMERIA

Acete de higado de Bacalao

legítimo de Noruega, importado directamente por esta Casa. Se detalla en botellas de litro, á precios económicos, en la drogueria de

JOSÉ TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2 Y MARQUESA 2.-ALMERIA.

Preparación para correos

Estudio simultáneo del Examenprevio y la Oposición

por el profesor Emile Lacoste

y los Oficiales de Correos

D. Teodoro y D. Eusebio Moreno Arrieta

Honorarios módicos Academia: Calle del Arco, 31.

históricas, esto es, en su valor absoluto y relativo. Al hablar de gusto como cualidad del «dilatante» damos á esta palabra su más noble acepción, como equivalente á sensibilidad estilizada, sensibilidad desparada, educada y diestra conformada á un estilo é manera. La sensibilidad del crítico, por el contrario, ha de ser susceptible de recibir la emoción de todos los estilos. Esta es la verdadera sensibilidad estética. Ocurre como con la sensibilidad moral. No es buen moralista el que procura imponer á los demás un estrecho modo de obrar y con mirada severamente aguda descubre aún número de insospachados pecados y faltas en acciones reputadas como ínfimas, sino el que acierta á perdonar más pecados, esto es, á comprenderlos, á explicárselos. Y además de ser este segundo el mejor moralista, es el hombre más moral, el más dispuesto para la conducta honesta. Cuando condenamos un pecado lo tenemos. El pecado es más fuerte que nosotros. Nos amedrenta porque lo vemos por dentro y en sus consecuencias. Cuando lo perdenamos, somos más fuertes que el pecado, nos hemos adueñado de él, porque lo hemos visto por dentro, en su génesis, en sus motivos. Desentrañar motivos inmorales — entendiendo por motivos fuerzas ciegas y fatales, la mecánica interior del llamado libre albedrío — es lo mismo que suprimirlas y crear en su vez motivos morales.

El perfeccionamiento de la conducta no consiste en enriquecer el intelecto con sutiles juicios y principios morales, ni la imaginación con luctuosos cuadros sobre la ejemplaridad de la pans; antes bien, en enri-

quecer la voluntad con fuertes motivos y sanas fricciones, en convertir lo trascendental en inmanente, y esto compete al arte, y más concretamente, al arte literario.

No sólo en el orden estético formal hemos oído reclamar la revisión de los valores, sino en todos los órdenes de la vida española. Ciertamente, esta revisión deba de ser asunto de mucha urgencia. Por eso juzgo conveniente esclarecer el problema. ¿Qué es esclarecer un problema? Plantearlo. Yo no aspiro á tanto. Me conformo con acarrear algunas contribuciones, en tono menor y llano, de divulgación suma, no intentadas para quienes han de plantearlo, sino para los lectores más legos.

La enunciación del problema nos ha llegado á España á través de Nietzsche. Nietzsche habla á menudo de la transmutación de los valores morales. Para en este autor el problema no aparece formulado en proposiciones claras, escuetas, como que Nietzsche deba por conocido un sistema filosófico, «la filosofía de los valores», que en España es desconocido aún. Es desconocida esta filosofía en su aspecto de estructura sistemática, porque en otro aspecto, en el meramente vulgar, es tan antigua como el mundo. Hea aquí, expuesta en palabras desnudas como la palma de la mano: «Como lo-graremos hacer compatible la realidad tal cual es con la realidad tal como nos aparece á través de los juicios personales contrarios que ella misma inspira? Si reflexionamos sobre las valoraciones optimistas y pesimistas de la vida, observaremos que los «hechos», la realidad, es idéntica; lo diferente está en los puntos de vista.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

(De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Roberán)

La tiranía alemana.

Incendio formidable

Nuestra actitud ante esos hechos los hace cambiar de significación. La naturaleza de un hecho no determina necesariamente la actitud de un hombre ante este hecho. Por lo tanto, puede cambiar la significación humana de este hecho, si «valor». Hay, pues, antitesis entre «hechos» y «valores». Pongamos algunos ejemplos, extraídos de la regocijada prensa germanofila. Un hecho, «En Berlín, ó mejor dicho en toda Alemania, se hace la vida como de costumbre en tiempos de paz. Teatros, «mus'halls», salas de espectáculos y conciertos están siempre abarrotados de gente. Los bailes populares, llenos de animación. Valoración del germanofilo: «Pueblo admirable, admirable moral social, admirable disciplina y fortaleza. ¿Se puede concebir que una nación así sea vencida?» El mismo hecho, «En Londres se hace la vida como de costumbre, etc. etc.» (Avádate lo antes dicho de Berlín. Valoración del germanofilo: «Pueblo firme, frío, indiferente, sordo a todo estímulo patriótico y a todo estímulo de humanidad. En tanto los hombres mueran a millares, los ingleses se divierten.» Esos dos hechos, con sus valoraciones correspondientes, han sido publicados en A. B. C. si no con estas mismas palabras, que mi memoria no llega a tanto, con otras muy semejantes. En sustancia, respondo de la exactitud. O ro ejemplo, también de A. B. C. en la sección de comentarios técnicos a la guerra. Hecho: «El Kaiser ha visitado el frente de batalla.» Valoración: «Maravilloso ejemplo para los demás soberanos. Maravillosa ojeriza por la patria desde el más alto al más bajo.» El mismo hecho: «Poincaré ha visitado el frente de batalla.» Valoración: «Muy decidida debe andar la moral del soldado francés, muy quebrantada la disciplina y muy desalentado el alto mando cuando han apelado a este recurso que presta entusiasmo a este ejército.»

A todo hombre que, con alma temerosa y sincera, aspira hacia la verdad, tiene que afectarle dolorosamente el problema de los valores. Uno, como Faubert, le ha dado una solución agria y feroz, cuando dice: «Estoy convencido de que en la humanidad se dan por sí mismos los valores, los cuales van pasando unos a otros, de edad en edad, la antorcha de la verdad. Los demás son una caterva de imbéciles que me gustaría ahogar bajo una volutona gigantesca.» Otros le han dado una solución melancólica y sonrientes, como nuestro Carpramer cuando exclama: «Todo es según el color—del cristal con que se mira». Sin embargo, las cosas son como son.

Ramón Pérez de Ayala

Junta de emigración

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Rocafull de Montes celebró ayer sesión la Junta Local de emigración.

Asistieron los Sres. Soler, Miura, Segundo C mandante de Navira, García Langlo, Carrasco, Muñoz Calderón y Muñoz Ojeda.

El Sr. Rocafull dió por posesionado al vocal designado por el Ayuntamiento Sr. Muñoz Ojeda a quien saludó en nombre de la Junta.

El señor Muñoz Ojeda a sus nuevos compañeros ofreciendo colaborar en la misión de la Junta.

Se da cuenta de las disposiciones adoptadas por el Consejo superior del tivas al embarque de explosivos en los buques de emigración.

También se dió cuenta de las modificaciones introducidas por la superioridad en los billetes de emigración.

Ultimamente se dió cuenta de otros asuntos de trámite, levantándose la sesión.

POLITICA

Hubo acuerdo

Han sido vencidas todas las dificultades que existían para solucionar el conflicto de los navieros.

En la conferencia que ayer celebraron dichos navieros con el Director de Comercio sobre el decreto referente a la venta de buques, se llegó a un acuerdo completo, comunicándose primeramente al señor Presidente del Consejo de ministros señor Conde de Romanones, quien efusivamente felicitó al Director de Comercio.

El encasillado

Ayer amorzaron reunidos el presidente del consejo señor Dato el señor Sánchez Guerra el ministro de la gobernación y otros significados políticos de ambos partidos que trataron de las futuras elecciones a diputados.

En los centros políticos comenrase y se le dá gran importancia a dicho acto.

Salto político

Siete concejales republicanos del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa, han publica o una carta declarando que se adhieren al partido maurista y reconocen la gran injusticia de las campañas en contra del jefe del partido conservador señor Maura, este cambio político por la disparidad de ideas entre los campos de que se trata está siendo sabrosamente comentado.

VARIOS

Huelgas en Barcelona

La huelga sigue estacionada continuando en casi todos los oficios.

En los talleres de la fábrica de automóviles de la sociedad hispano-alemana una huelguista agredieron a un esquirol que resultó herido de gravedad.

También comunican de Cowalla que los obreros electricistas se adhieren a la huelga por lo que se carecerá de fluido.

EUROPA, ARDE

De Atenas

Comunican de Atenas que la situación allí, continúa igual no habiendo noticias del frente franco-ingles de Salónica.

Parte oficial italiano

El gobierno italiano ha decidido abandonar decididamente la empresa de Albania en vista de las pocas probabilidades de éxito ordenando el traslado de sus tropas a Salónica para reforzar a los franco-ingleses operando de acuerdo con ellos.

Prohibición a una sufragista

Comunican de New-York que las autoridades de aquel país, han prohibido la entrada en cualquier territorio americano, a la directora de las sufragistas inglesas Miss Parkoush.

También acordado el gobierno americano no reconocer oficialmente el bloque de Inglaterra contra las potencias centrales mientras que Inglaterra no lo haga efectivo en el Báltico y en todos los demás mares que rodean a Alemania, Austria y Turquía.

Tiranía alemana

Noticias del Havre nos comunican que en Bélgica ha sido condenada por las autoridades militares alemanas la señora Julieta Renkin, hermana del ministro de las colonias a seis meses de prisión y mil francos de multa por el delito de proteger y favorecer a las familias necesitadas de los soldados belgas.

Nueva víctima

Comunican de Nauen que Montenegro se ha tenido que rendir ante las imposibilidades de defenderse, en Alemania causó alegría la noticia que fué comunicada al Reichstag por su presidente.

Opiniones de la prensa

Los periodicos italianos rebaten los cargos que la reina franco-inglesa les hace.

En Inglaterra aumentan las discusiones referentes a el aumento del ejército y al servicio obligatorio.

También se dice ante la situación financiera de Inglaterra que plebiscito de poder sostiene a cinco naciones aliadas.

EXTRANJERO

Gran incendio

Comunican de París que se ha declarado un horrible incendio en los almacenes de estado en Nancy propagándose con tal intensidad que destruyó todos los edificios comunicándose a las casas próximas causando una gran ecatombe.

Se calculan en diez millones de francos las pérdidas materiales continuando aun el incendio apesar de los trabajos de extinción, se desconoce la causa de este así como a habido desgracias personales.

COTIZACIONES DE HOY

Fin corriente	00/00
Fin próximo	00/00
Amortizable	00/00
Nuevo amortizable	91/40
Cédula hipotecaria al 5%	102/00
Acciones del Banco	45/00
Tabacos	254/50
Francos	94/75
Libras esterlinas	25/57

Tripas saladas

Para todas clases de embutidos. Informa en EL TRANSVAAL, establecimiento de comestibles calle de las Cruces, núm. 40.

Movimiento de Buques

ENTRADOS

Vapor español Pepita procedente de Málaga con carga general y 3 pasajeros para este puerto.

Laud San Miguel procedente de Tetuan en lastre.

SALIDOS

Vapor español Pepita para Cartagena con carga general y pasajeros.

Laud San Juan Bautista para Melilla con cargamento de carbón.

SUCESOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando ayer en una calera en la Rambla de Bolé Francisco Ferrández González, tuvo la desgracia de que le explotara un fulminante produciéndose erosiones en distintas partes de la cara, de las que fué curado en la casa de socorro municipal.

HERIDO EN RIÑA

En el mismo beneficio establecido fué curado Francisco Casza Gil de contusiones de primer grado en ambos ojos de pronóstico reservado, que le fueron ocasionados por otro individuo con quien riñó.

Movimiento carcelario

ENTRADOS

Ayer ingresaron en esta prisión Francisco Fernández Fernández y Francisco Gomez Gomez.

SALIDOS

Ayer salió en conducción José Pelegrina Diaz y fueron puestos en libertad Ramón Abad Martínez, Miguel Rodríguez Valdés, José López Barón, Joaquín Cantón Ruiz y José Vicente Castillo.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Dolores Cabezas Villalebos.

DEFUNCIONES

Ramón Mullor Gutierrez, Dolores Valdivia Fornieles, Emilio Cerezo Alcaráz, María Sánchez Cuerva y Joaquina Rodríguez Fernández.

CASAMIENTOS

Gabriel Ramirez Cruz con Francisca Morales García.

Botica Central

DE D. José Pérez López

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales.—Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, Real 15.—ALMERIA.

INFORMACION

Aviso LA DULCE ALIANZA Confeitería y Pastelería de M. Mateo Heróndez. Este acreditado establecimiento se ha trasladado a la calle de Sebastián Pérez, número 2, al lado del café Suizo. Desde estas columnas ofrece la casa a su numerosa clientela y al público en general.

Dr. Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre y Espus, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirribico completo. Doc 44.

Ciudadanos!

El pueblo debe de ayudar al pueblo. Si habeis de encargarse algo de tal piceria ó tenéis que reformar los muebles de vuestra casa, acudir a Moreno el tapicero y quedareis muy satisfechos de sus trabajos; tanto en la clase como en economía. Moreno (Tapicero) Plaza de Canalej 1.º

Enfermedades de ojos

DOCTOR VICENTE J. BLANES

OCULISTA MUNICIPAL

Ex ayudante del Dr. Albitos Individuo de la Sociedad de Oculistas Hispano Americana. Consulta de 8 a 12 y de 3 a 5 Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel La Perla.

Arboles frutales de Aragón

Para informes y pedidos a los señores AZNAR Y TONDA. Paseo del Príncipe.

CONTABLE

Poseyendo Mecanografía, ofrezcase por 35 pesetas mensuales trabajando tres horas diarias. Referencias y certificados de la plaza y extranjero.—Variantes a contratar.—Dirigirse, Calle de Zaragoza n.º 17.

COLEGIO

San Rafael Arcángel

Primera enseñanza elemental y superior

Preparación para ingreso en el Instituto y en las Escuelas Normales. Clase especial de las asignaturas del Magisterio para las señoras alumnas de la Escuela Normal de Maestras.

Enseñanzas diurnas y nocturnas. Dirigido por don Rafael Vázquez Villanar, Bachiller y Profesor de Instrucción Primaria. Plaza de la Constitución.

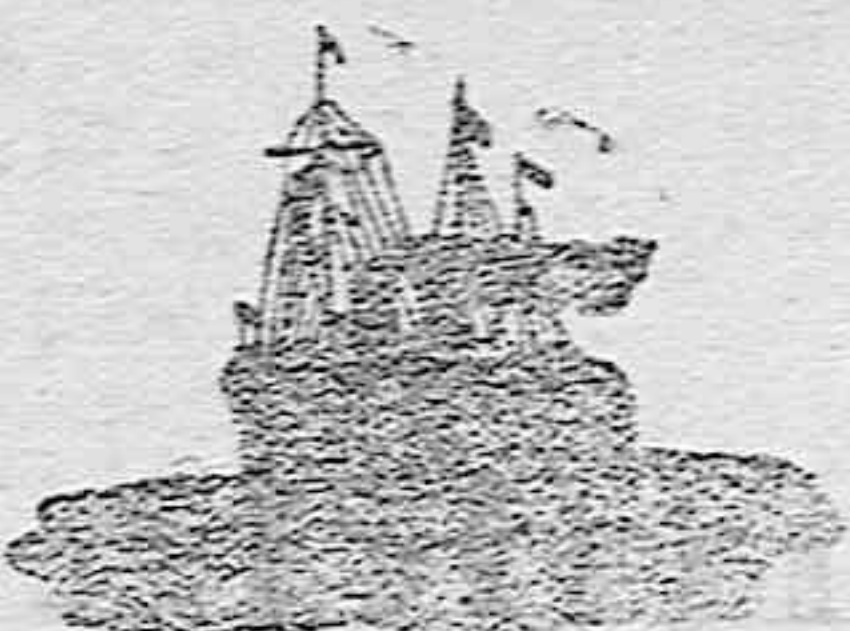
Imprenta de ESTUDIOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.^a—CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



INFANTA ISABEL

saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero de 1916, á las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera y de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espacios cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad y comodidad y excelente servicio para el pasaje

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagará medio pasaje, y de más de diez años, pasaje completo.

Intormará su consignatario, Don Luis Gay Padilla

Puerta de Purchena, 4 Almería

Disponibile

UBALDO ABAD

Muebles de ebanistería, tapicería y madera curvada.—Cuadros y Espejos. Loza y Cristal.—Objetos de regalo.—Perfumería, etc., etc.

BAZAR DEL LEON

Tiendas, 6.

M. IZAGUIZ

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Fa. es del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCO

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el viernes 23 de Enero directo para Orán, á las 6 de la tarde.

Salida de Orán para Almería con escala en Aguilas el miércoles 26 á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el viernes 11 de Febrero.

NOTA.—Ponemos en conocimiento de los pasajeros que dados los requisitos que las autoridades francesas piden á los que se dirigen á Orán, deben llegar con 3 días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre no cesitan á fotografías.

Para más informes á sus Consignatarios H. de Ricardo Giménez S. en C PASEO DEL PRÍNCIPE

DOCTOR N. MARIN

Quelista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oculología de París é Hispano-Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

Terribio Alvarez

DENTISTA

Bandaduras poctinas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

P. DE NICOLAS SALMERON núm. 1.

EL PUEBLO ES EL PERIÓDICO QUE MAS SE VENDE

EN ALMERIA

y el que mayores ventajas ofrece al anunciante

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana